



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



LA SECRETARÍA ACADÉMICA

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Psicología a todos los interesados en cursar una de las Licenciaturas de su Facultad, a cumplir los prerequisites del **proceso de Selección 2022 - 1, para ingresar al ciclo 2022-2**, de la:

***Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa, Campus Aeropuerto, a la
Licenciatura de Psicología, Centro Universitario (C.U.) o a la
Licenciatura de Psicología Campus San Juan del Río (S.J.R.)***

a cumplir los prerequisites del **proceso de Selección 2022 - 1**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles en la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología, y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto, y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para: **Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa, Campus Aeropuerto, y Licenciatura en Psicología Campus C.U. y Campus S.J.R.** mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección:



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Licenciatura en Innovación y Gestión educativa: 80

Licenciatura en Psicología (C.U): 600

Licenciatura en Psicología (S.J.R): 200

TOTAL DE ESTUDIANTES ACEPTADOS A PRIMER SEMESTRE P R	
LICENCIATURA	
Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa (Campus Aeropuerto)	35
Licenciatura en Psicología (C.U.)	210
Licenciatura en Psicología (S.J.R.)	70

Mayor información sobre los programas de las licenciaturas: <http://psicología.uaq.mx/>



Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa (LIGE), Campus Aeropuerto



INFORMACIÓN GENERAL:

A. Características del programa:

PERFIL DE INGRESO

- ✓"# Interesarse por el campo socioeducativo y el beneficio común.
- ✓"# Apreciar y respetar culturas y formas de vida diversas, relacionarse armoniosa e innovadoramente con el otro y con la naturaleza.
- ✓"# Disfrutar y ser competente en la lectura, la escritura y la expresión oral.
- ✓"# Tener capacidad de pensamiento crítico, analítico, reflexivo, propositivo y autónomo.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



"# ✓ Estar familiarizado con el manejo de las tecnologías de la comunicación e información

- **Ingreso:** Anual
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración de los programas:** 8 semestres
- **Líneas profesionalizantes:** Docencia, Psicopedagogía, Educación Sociocultural y Educación Virtual
- **Días de clases y horarios:** lunes a viernes de 7:00 a 17:00 h. • **Inicio de clases de Programa:** 1 de agosto 2022
- **Formas de titulación:** Consultar Reglamento de Estudiantes.
<https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>

La LIGE tiene una duración de 8 semestres. Los cuatro primeros corresponden a la formación de área básica donde el estudiante adquiere nociones generales teóricas, metodológicas y prácticas sobre el campo de la educación y la investigación educativa. En el quinto y sexto semestre opta por un área profesionalizante, que puede ser: **docencia, psicopedagogía, educación virtual o educación sociocultural**. Finalmente, en séptimo y octavo semestre se cursa el área integradora de saberes que contempla Tópicos selectos, Prácticas profesionales, Servicio social y optativas.

Un LIGE interviene en procesos educativos formales (escuelas de diversos niveles educativos) y no formales (casas de cultura, museos, comunidades, asociaciones civiles, entornos gubernamentales, entre otros), a partir del diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos socioeducativos. Puede gestionar y orientar a profesores, estudiantes, administrativos y padres de familia, así como desarrollar métodos pedagógicos y estrategias didácticas para campos específicos.

Si estudio esta Licenciatura puedo:

Área Docencia	Área de Psicopedagogía	Área de Educación Virtual	Área de Educación Sociocultural
---------------	------------------------	---------------------------	---------------------------------



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Intervenir y gestionar para promover aprendizajes significativos en diferentes espacios socioeducativos formales. A través de ejercer de forma innovadora saberes y manejo de métodos y técnicas didácticas	Intervenir y gestionar propuestas psicoeducativas innovadoras, congruentes y respetuosas para orientar a profesores, estudiantes y padres de familia.	Ejecutar, con trabajo interdisciplinario y planeación estratégica el diseño, implementación y evaluación de programas socioeducativos virtuales.	Gestionar demandas de grupos sociales no escolarizados con pensamiento alternativo, complejo e innovador, de respeto a las formas de vida y a los demás seres humanos para transformar procesos socioeducativos no formales.
---	---	--	--

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la Inscripción: el costo semestral es de \$1,000 **Costo de credencial:** \$100

Forma de pago: (Banco, cajas de rectoría, transferencia bancaria, etc.)

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Los seminarios, talleres, conferencias, diplomados que se promuevan durante la formación del estudiante, si tienen algún costo, deberán ser cubiertos de manera independiente a su inscripción ordinaria como estudiante de la UAQ.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

- **Objetivo:**
 1. Evaluar aspectos de conocimiento, habilidades, interés profesional y hábitos de estudio que den cuenta de las condiciones educativas de los aspirantes.
 2. Propiciar la reflexión sobre las metas profesionales de los aspirantes y su relación con los intereses profesionales y de formación del programa educativo LIGE.
- **Modalidad: Virtual**
- **Fechas de inicio y término:**
 - **Días del 28 de enero al 6 de mayo**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- **Horarios:** serán especificados para actividad a realizar
- **Lugar:** según lo señalado en cada actividad
- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:** asistir en día y horario indicado al aspirante
- **Contenidos o programa:** el aspirante puede consultarlo en la siguiente liga <https://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/lige/tronco-comun>
- **Costo del proceso propedéutico Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa:** \$ 3,500.00 Registro e impresión de recibo del 4 de enero al 31 de enero 2022. **No habrá prórroga para inscripciones extemporáneas.**
No incluye examen EXCOBA

[IMPRIMIR RECIBO LIGE CAMPUS AEROPUERTO](#)

Notas importantes:

El curso propedéutico no es una preparación para el examen EXCOBA, el aspirante que acredite el curso propedéutico y tenga derecho a presentar examen EXCOBA podrá acceder al DEMO de preparación una vez que la universidad publique la convocatoria de registro a examen EXCOBA y ahí encontrará un apartado con el instructivo que contendrá una guía temática de los contenidos del examen.

B. PROCEDIMIENTO:

Documentación requerida:

- Promedio mayor o igual a 8.0 evidenciado con documentación oficial.
- *Recibo de pago sellado* por el banco con la leyenda “pagado”, ticket de recibo pagado (en cajas UAQ) o captura de pantalla de la transferencia bancaria con los datos completos.
- *Certificado de preparatoria con promedio mayor o igual a 8.0;* o constancia de estar inscrito en el último periodo (semestre o cuatrimestre, según corresponda) con promedio (mayor o igual a 8.0 a la fecha de emisión de la constancia).
- Preparatoria abierta terminada (presentar certificado con promedio mayor o igual 7.5).
- *Acta de nacimiento* (actualizada y certificada).
- *Fotografía digital a color* a 1024x768 píxeles.
- *Carta por Derecho Propio* debidamente llenada y firmada en tinta azul. (Se imprime al realizar el registro en línea al propedéutico).



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- *INE vigente*, en caso de ser menor de edad la credencial será del padre, madre o tutor(a), (se debe escanear a color por ambos lados y en la misma hoja).
- *CURP* (en formato actualizado).
- *Ficha de datos* (se solicita al correo electrónico: admision_lige@uaq.edu.mx y también será proporcionada en la plática informativa el 28 de enero de 2022).
- Indispensable *contar con un correo electrónico personal* y definitivo para los trámites y el envío de información del proceso propedéutico.

Indicaciones generales para la entrega de documentación:

- Cada documento deberá **escanearse a color en el original y enviado en un PDF por separado**. Cada archivo no debe exceder 1.0 MB.
- La imagen de toda la documentación debe ser legible y clara, sin machas ni sombras.
- Cada archivo **deberá nombrarse con el documento que contiene y con los apellidos y nombre del aspirante**, por ejemplo: Constancia de estudios Apellido 1 Apellido 2, Nombre(s)
- Una vez preparados para su envío, **el asunto del correo electrónico deberá ser el siguiente: Apellido 1 Apellido 2, Nombre(s)_Documentación**. El envío será al correo: admision_lige@uaq.edu.mx
- El aspirante recibirá una notificación de recepción de documentos, así como la indicación de si debe corregir alguno y deberá enviarlo nuevamente. Será responsabilidad del aspirante atender las indicaciones que sean proporcionadas por este medio para corroborar su inscripción al Proceso propedéutico.
- La documentación solo se recibirá en la dirección electrónica señalada para tal propósito: admision_lige@uaq.edu.mx

1. Ingresar a: www.uaq.mx
2. Realizar registro a partir del 10 de enero al 31 de enero 2022. **NO HABRÁ PRÓRROGA PARA INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.**
3. Corroborar que la información personal proporcionada en el registro sea correcta, por ejemplo, CURP o correo electrónico. Incluir un correo electrónico que se revise con frecuencia.
4. Al finalizar el registro, deberá imprimir el recibo de pago en 3 tantos (uno para el banco, otro para el interesado y otro para entregar con su documentación en la coordinación).
5. Imprimir la Carta por Derecho Propio en 2 tantos.
6. Pagar recibo en el banco de su preferencia **COSTO DEL CURSO PROPEDÉUTICO: \$3,500.00**
[IMPRIMIR RECIBO LIGE CAMPUS AEROPUERTO](#)
(No incluye pago de examen EXCOBA)
7. Asistir a **plática informativa** el viernes 28 de enero de 2022 de 9 a 11 h en la liga de la Sala Virtual que se indicará una vez hecho su registro. Este será el único espacio en el que se resolverán dudas sobre el proceso propedéutico y la documentación.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



8. **Enviar la documentación** al correo: admision_lige@uaq.edu.mx a partir del 06 de enero y hasta el 04 de febrero 2022, 23:59 h (CDMX). **Indicar en el asunto del correo lo siguiente: Apellido 1 Apellido 2 Nombre (s) Documentación ingreso 2022.** Una vez que la documentación esté validada y correcta, se confirmará su recepción a través del correo.
9. Asistir de manera virtual a la **entrevista de presentación** que se programarán del martes 08 al viernes 11 de febrero 2022 en el horario que se le indique al aspirante, a través del correo que proporcione.
10. Asistir de manera virtual al **examen psicométrico** el 12 de febrero 2022 de 9 a 13 h en la liga de la sala virtual que se hará llegar al correo electrónico que registre el aspirante.
11. Asistir al **100 por ciento del curso propedéutico en modalidad virtual (sesiones síncronas)** los cinco sábados: 19 y 26 de febrero y, 05, 12 y 19 de marzo de 2022, en horario de 8 a 13 h.
12. **Cumplir con las actividades** (en modalidad virtual asíncrona) en tiempo y forma para las cinco sesiones del propedéutico.
13. **Realizar el Examen de Comprensión Lectora y Habilidades de Escritura (ECLHE)** el sábado 26 de marzo 2022, de 9 a 13 h. La modalidad de realización (presencial o virtual) se comunicará con anterioridad a través del correo electrónico y está supeditada a las indicaciones de seguridad sanitaria de nuestra Universidad.
14. Asistir de manera virtual a la **Entrevista de cierre** (si le es requerido) el sábado 2 de abril 2022 en el horario que se le indique al aspirante.
15. **Entrega de resultados** correspondientes al curso propedéutico: 29 de abril 2022; se harán llegar a través del correo electrónico que registró el aspirante.
A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad; una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**
16. **Entrega de ficha de acreditación del curso propedéutico** para examen EXCOBA 06 de mayo 2022, se hará llegar vía correo electrónico.
17. **Presentar Examen EXCOBA** (en la fecha que la UAQ establezca. El aspirante debe estar atento a las publicaciones de la Universidad a través de su página web oficial, **el curso propedéutico no es una preparación para este examen**).
18. Inscripciones al ciclo escolar 2022- 2, del 25 de julio al 5 de agosto 2022.
19. Inicio de clases: 1 de agosto del 2022.

NOTA IMPORTANTE: Se les indicará la liga de acceso y documentación requerida para servicios escolares a través de correo electrónico una vez completada su inscripción al propedéutico.

Para las actividades del propedéutico es necesario:



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



1. Cubrir el pago de propedéutico (con recibo con sello o comprobante de transferencia bancaria).
 2. Llenar la ficha de datos que será entregada por solicitud del aspirante al correo electrónico admission_lige@uaq.edu.mx (a partir del 10 de enero de 2022) o en la plática informativa.
 3. Contar con un dispositivo digital con conexión a internet.
 4. Contar con un correo electrónico personal, preferentemente en Gmail.
- Para tener derecho a inscripción al programa educativo el aspirante deberá presentar el EXCOBA en la fecha indicada para este programa y alcanzar el puntaje establecido por las autoridades universitarias.

C. EVALUACIÓN:

PONDERACIÓN

1. Curso propedéutico 30 por ciento (calificación promedio mínima aprobatoria: 7.0)
 - A. *Curso teórico (calificación mínima aprobatoria 7)*
 - B. *Taller de proyecto de vida y profesional (calificación mínima aprobatoria 7)*
 - C. *Examen Comprensión de textos y Habilidades de Escritura (calificación mínima aprobatoria 8)*
 - D. *Entrevista (Calificación A= cumple con el perfil para la carrera)*
 - E. *Examen Psicométrico (Calificación A= cumple con el perfil para la carrera)*
2. EXCOBA 70 por ciento

Evaluaciones y entrevistas

- El aspirante deberá cumplir con el 100 por ciento de asistencia y de actividades del propedéutico en dos líneas de trabajo: una teórica y otra de proyecto de vida y carrera. Todo será a través de medios virtuales.
- Presentar dos entrevistas en sala virtual, con el profesor asignado en el proceso de ingreso, con la finalidad de evaluar el perfil de ingreso, una al principio del curso y otra al final del mismo (esta última en caso de ser requerido).
- Presentar, en la modalidad que se indique en su momento, y acreditar el Examen de Comprensión Lectora y Habilidades de Escritura correspondientes a la profesión con calificación mínima de 8.0.
- Presentar en sala virtual asignada y acreditar el Examen psicométrico, en donde el resultado acredite contar con el perfil adecuado a la carrera.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



CALENDARIO DEL CURSO PROPEDÉUTICO 2022 – 1

Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa Aeropuerto, Querétaro					Campus
Actividad		Fecha y hora* *(CDMX)		Lugar	
Viernes 28 de enero 09					
Plática informativa		a 11 h		Sala virtual	
Entrega de documentación		Jueves 13 de enero al viernes 04 de febrero		Correo electrónico	
Registro en línea (inscripciones)	de aspirantes	Del 10 de enero al 31 de enero		Página web UAQ	
Entrevista de indique	Martes 8 al viernes 11 de febrero en Sala virtual	presentación	horario que se		
Sesión 1 ICE,	Sábado 19 de febrero de	TPVyC	8 a 13 h	Sala virtual	
Sesión 2 ICE,	Sábado 26 de febrero de	TPVyC	8 a 13 h	Sala virtual	
Sesión 3 ICE, TPVyC	Sábado 05 de marzo de 8 a 13 h		Sala virtual		
Sesión 4 ICE,	Sábado 12 marzo	TPVyC	de 8 a 13 h	Sala virtual	
Sesión 5 ICE,	Sábado 19 de marzo de	TPVyC	8 a 13 h	Sala virtual	
Examen de					
Comprensión lectora	Sábado 26 de marzo de	Se indicará modalidad a ^y		presentar	
Habilidades de Escritura (ECLHE)	9 a 13 h				
Evaluación psicométrica	Sábado 12 de febrero de 9 a 13 h		Sala virtual		
Entrevista de cierre	Sábado 2 de abril en (si es requerido)*				
horario que se indique*				Sala virtual*	



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Publicación de resultados	Viernes 29 de abril después de las 10 h	Correo electrónico
Entrega de ficha de acreditación de	Viernes 06 de mayo propedéutico para examen después de las 10 h EXCOBA	Correo electrónico

Nota: Las fechas están sujetas a cambio dependiendo de las fechas designadas por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

Consideraciones Generales

- En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2022-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste o cualquier otro proceso de la Facultad de Psicología.
- g) Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.

La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Psicología y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Para mayores informes con:

Coordinadora del programa Dra.

Ana Karen Soto Bernabé: coordinacionlige@uaq.mx

Secretaria de LIGE:

C. Diana Laura Alarcón Ávalos:

admission_lige@uaq.edu.mx Edificio

LIGE, Campus Aeropuerto.

Tel. 442. 192. 1200, Ext. 6331. Atención: lunes a viernes de 10 a 14 h

Licenciatura en Psicología C.U. (Querétaro)

INFORMACIÓN GENERAL:

A. Características del programa:

- **Ingreso:** Anual
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración de los programas:** 8 semestres
- **Líneas terminales:** Clínica, Educativa, Laboral y Social
- **Días de clases y horarios Psicología, C.U:** lunes a viernes dos turnos: Matutino: 7:00 – 14:00 h. y Vespertino: 15:00 a 22:00 h.
- **Días de clases y horarios Psicología, San Juan del Río:** lunes a viernes de 7:00 – 15:00 h. ●
- **Inicio de clases de Programa:** 1 de agosto 2022
- **Formas de titulación:** Consultar Reglamento de estudiantes
<https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>

La Licenciatura en Psicología tiene una duración de 8 semestres. Los cuatro primeros corresponden a la formación en área básica donde el estudiante adquiere nociones generales teóricas y metodológicas de la psicología. Los últimos cuatro semestres el estudiante los cursa en el área de especialidad de su elección, las cuales son: **clínica, educativa, laboral y social.**

Área Clínica

Área Educativa

Área Laboral

Área Social



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Interviene psicológicamente en el ámbito clínico dentro del campo de la salud/enfermedad. Diseña e implementa proyectos y programas de prevención, detección, orientación y atención, de manera individual o grupal en el campo de la Psicología Clínica en instituciones públicas y privadas.	Cuenta con un cuerpo de conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y técnicos para la comprensión, intervención profesional e investigación de los procesos psicológicos que tienen lugar en el ámbito de la educación.	Posee conocimiento teórico, metodológico y técnico para el análisis diagnóstico, la intervención y la evaluación de los fenómenos, problemas propios de su campo, tales como Capacitación, Desarrollo del Factor Humano, Seguridad e Higiene, Evaluación Psicológica, Reclutamiento y Selección de Personal, Diseño de Sistemas Motivacionales, Procesos de Mejora Continua, etc.	Conoce formas alternas de razonamiento aplicadas en la comprensión, caracterización y resolución de problemas desde un recorte psicosocial. Analiza el interjuego que se produce entre las estructuras sociales y lo inconsciente, para dar cuenta de la constitución de la subjetividad y la intersubjetividad.
---	--	--	---

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la Inscripción: \$1,000 pago semestral **Costo de credencial:** \$100

Forma de pago: (Banco, cajas de rectoría, transferencia bancaria, etc.)

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Los seminarios, talleres, conferencias, diplomados que se promuevan durante la formación del estudiante, si tienen algún costo, deberán ser cubiertos de manera independiente a su inscripción ordinaria como estudiante de la UAQ.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO: A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- **Objetivo:**

1. Evaluar aspectos de conocimiento, habilidades, interés profesional y hábitos de estudio que den cuenta de las condiciones educativas de los aspirantes.
2. Propiciar la reflexión sobre las metas profesionales de los aspirantes y su relación con los intereses profesionales y de formación del programa educativo de la licenciatura de Psicología.

- **Modalidad: virtual**

- **Fechas de inicio y término:**

- **Días del 28 de enero al 2 de mayo 2022**
- **Horarios: establecidos de acuerdo a la programación de las diversas actividades del proceso propedéutico.**

- **Lugar: de acuerdo al asignado para cada actividad**

- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista: presentarse el día y horario establecido para cada actividad**

- **Contenidos o programa:** pueden ser consultados en la siguiente liga:

<https://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/lpsi/troncocomun>

- **Costo del proceso propedéutico Licenciatura en Psicología Campus Centro**

Universitario: \$3,500.00

Registro e impresión de recibo del 10 al 21 de enero 2022. **No habrá prórroga para inscripciones extemporáneas.**

No incluye examen EXCOBA

[IMPRIMIR RECIBO LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA](#)

B. PROCEDIMIENTO:

- Todos los aspirantes deberán realizar el registro e impresión del recibo de pago en el enlace correspondiente de esta convocatoria.
- El registro e impresión de recibo se realizará del 10 al 21 de enero 2022, **NO HABRÁ PRÓRROGA PARA INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.**
- Al finalizar el registro, deberá imprimir el recibo de pago y la carta de derecho propio.
- La recepción de documentos para inscripción al Proceso de Propedéutico se realizará a través de la liga que se publica en el apartado **d) Procedimiento del 17 al 19 enero 2022.**
- El Proceso Propedéutico tendrá una duración de 62 horas, distribuidas de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- Sesión informativa: 2 h.
- Curso de introducción a la Psicología: 27 horas. (13.5 horas teóricas en aula virtual, 13.5 horas prácticas- actividades en plataforma virtual de la UAQ)
- Taller de Plan de Vida y Carrera: 27 horas (13.5 horas en aula virtual y 13.5 horas prácticas- actividades en plataforma virtual de la UAQ) • Entrevista: 1 hora (virtual e individual).
- Prueba de Comprensión de Textos: 2 horas (presencial). • Pruebas Psicométricas: 3 horas (virtual).

ETAPAS	DESCRIPCIÓN	FECHA	REQUISITOS
1ª. Etapa	Inscripción al Propedéutico (revisión de documentos)	17 al 19 de enero	La recepción de documentos para inscripción al Proceso de Propedéutico se realizará a través de la liga. Indicaciones específicas debajo de este cuadro.
2ª. Etapa	Sesión Informativa	28 de enero	Ingresa a la sala virtual de la liga publicada en el Facebook de la Facultad de Psicología: @fpsicologia.uaq
3ª. Etapa	Exámenes Pruebas Psicométricas	4 de febrero al 9 de abril	Verificar sala virtual y/o aulas de la Facultad de Psicología,
	Entrevista Comprensión de Textos		información proporcionada en la sesión informativa.
4ª. Etapa	Curso Propedéutico • Taller • Teórico	5 de febrero al 9 de abril	Asistir a sesión sincrónica virtual
5ª. Etapa	Resultados de Propedéutico	2 de mayo	Consultar en plataforma virtual del propedéutico
6. Etapa	Examen EXCOBA	Por definir	Presentar identificación oficial con fotografía



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Al finalizar el registro deberán imprimir el recibo de pago y la carta de derecho propio. El pago deberá ser cubierto en la fecha indicada de tu inscripción.

Todos los aspirantes que hayan realizado su pago deberán realizar lo siguiente para formalizar su registro.

INDICACIONES PARA INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDEÚTICO

1. Ingresar a la liga <https://uagedvirtual.uaq.mx/saed/registro/conv/131> o escanea el código QR.



2. Leer completamente las indicaciones y hacer clic en el botón “Registro”
3. Ingresar correo electrónico del ASPIRANTE. (Las indicaciones posteriores al registro serán enviadas a esta dirección de correo).
4. Completar los datos del formulario y adjuntar los archivos indicados (Archivos formato PDF, no mayores a 2MB)
 - a. **Carta de propio derecho** (se imprime al momento de generar el recibo de pago de inscripción al propedéutico)
 - b. **IFE o INE** del aspirante por ambos lados (en caso de ser menor de edad, se requiere IFE o INE de padre o tutor; en caso que un aspirante *sea mayor de edad y no haya tramitado el INE* puede enviar el comprobante de la cita para el trámite de la misma, esto será provisional mientras recoge su INE)
 - c. **CURP en formato reciente**
 - d. **Certificado de Bachillerato** con promedio mínimo de 7.5 o constancia de estar inscrito en el último semestre con promedio mínimo de 8 especificado a 5to semestre.
 - e. En caso de preparatoria abierta presentar el CERTIFICADO con promedio mínimo de 7.5 f. **Acta de Nacimiento**
 - g. **Fotografía digital y formal** (no hay formato y fondo específico)
 - h. ÚNICAMENTE Aspirantes que trabajan: **Comprobante oficial de empleo** (recibo de nómina, alta IMSS, etc.) NO SE ACEPTARÁN CONSTANCIAS DE TRABAJO.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Archivos formato PDF, no mayores a 2MB

NOTA: Si presentas algún **problema técnico** al realizar tu registro, favor de comunicarse al correo cvirtual@uaq.mx o 442 1 92 12 00 ext. 3265 para **soporte técnico**.

Si tienes dudas con la **documentación**, favor de comunicarte al correo admisionpsicologia@uaq.edu.mx al teléfono 442 1 92 12 00 ext. 6312

****** Se les indicará la liga de acceso y documentación requerida para servicios escolares a través de la plataforma del propedéutico de psicología.

Nota: En caso de no tener claridad en algún documento enviado, se solicitarán los originales para su cotejo.

- ◆ *Descarga el cuestionario de ingreso el cual deberás llenar con tus datos en un archivo en PDF, este lo subirás a la plataforma virtual del propedéutico dada a conocer en la sesión informativa y una vez que seas usuario de la misma. Fechas de recepción de cuestionario: **29 de enero al 6 de febrero***

[CUESTIONARIO DE INGRESO LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA C.U.](#)

C. EVALUACIÓN:

PONDERACIÓN

1. Examen EXCOBA
Valor: 70%
2. Propedéutico (Calificación mínima aprobatoria: 7) Valor: 30%
 - A. Curso teórico (calificación mínima aprobatoria 7)
 - B. Curso plan de vida y carrera (calificación mínima aprobatoria 7)
 - C. Examen Comprensión de textos (calificación mínima aprobatoria 7)



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- D. Entrevista (Calificación A= cumple con el perfil para la carrera)
E. Examen Psicométrico (Calificación A= cumple con el perfil para la carrera)

Evaluaciones y Entrevista

- El aspirante deberá cubrir el perfil de ingreso requerido por la Facultad, para lo cual se considerarán: el promedio de preparatoria, así como las evaluaciones del Proceso de Selección, que comprenden: Curso de Introducción a la Psicología, Taller de Plan de Vida y Carrera, Prueba de Comprensión de textos, Entrevista y Pruebas Psicométricas. En las cuales deberá obtener un total final mínimo de 7 (siete) y haber acreditado cada uno de los rubros.
- El aspirante que cubra el perfil requerido, **deberá presentar el EXCOBA (Examen de Conocimientos Básicos, el propedéutico NO es una preparación para este examen) una vez que haya aprobado el curso propedéutico**, cuyos resultados del examen serán ponderados con el resultado del Propedéutico, lo que determinará el puntaje de admisión.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CURSO PROPEDÉUTICO CAMPUS C.U QUERÉTARO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Sesión informativa	Información sobre el desarrollo del propedéutico: actividades, fechas, grupos, y dinámica del mismo.	28 de enero	12:00 a 14:00 h.	Aula virtual asignada
Pruebas psicométricas	Aplicación de psicometría individual por plataforma virtual que se da a conocer en la sesión informativa	4,5 y 11 de febrero	Asignación por grupo de propedéutico	Aula virtual asignada
Entrevista individual	Fecha, hora, entrevistador, se publican en la plataforma virtual del propedéutico dada a conocer en la sesión informativa.	7 de febrero al 27 de marzo	Por definir	Publicación en plataforma virtual del propedéutico, dada a conocer en la sesión informativa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



	Actividad individual.			
Curso propedéutico	Introducción a la Psicología Taller de plan de vida y carrera	5 de febrero al 9 de abril (únicamente los sábados)	Por definir en sesión informativa	Plataforma virtual del propedéutico, dada a conocer en la sesión informativa
Prueba de comprensión de textos	Aplicación individual y presencial	28 a 31 de marzo	Por definir	Aulas Facultad de Psicología
Publicación de resultados	Necesario para continuar con EXCOBA	2 de mayo	Transcurso del día	Plataforma virtual del curso propedéutico dada a conocer en la sesión informativa
EXCOBA	Únicamente aquellos aspirantes que acrediten el curso propedéutico	Por definir	Por definir	Por definir
Publicación de resultados finales de ingreso	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Inicio de semestre	1 de agosto 2022-2	Turnos: matutino y vespertino		El pago de la carrera es semestral
Ingreso a primer semestre 210 estudiantes				

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE PRESELECCIÓN:

Publicación de resultados de curso propedéutico: **2 de mayo 2022 en la Plataforma virtual del curso de la licenciatura en Psicología Campus Querétaro.**

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



En la página de la Universidad Autónoma de Querétaro www.uaq.mx aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción a la Licenciatura en Psicología campus Querétaro julio 2022-2, sólo para aquellos estudiantes aceptados.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

Ingreso a la Licenciatura en Psicología Campus Querétaro: 1 de agosto 2022.
Fechas de inscripciones de nuevo ingreso del 25 de julio al 5 de agosto 2022.

Consideraciones Generales

- a) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2022-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Psicología.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- g) Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.
La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Psicología y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Mayores informes:



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



María del Rocío Tapia Cruz
Secretaria

Horario de atención: 8:00 a 15:00 h. Tel.

442 1 92 12 00 Ext. 6312 Email:

psicoped@uaq.mx

Licenciatura en Psicología CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

INFORMACIÓN GENERAL

A. Características del programa:

- **Ingreso:** Anual
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración de los programas:** 8 semestres
- **Líneas terminales:** Clínica, Educativa, Laboral y Social
- **Días de clases y horarios Psicología, C.U:** lunes a viernes dos turnos: Matutino: 7:00 – 14:00 h. y Vespertino: 15:00 a 22:00 h.
- **Días de clases y horarios Psicología, San Juan del Río:** lunes a viernes de 7:00 – 15:00 h. •
- **Inicio de clases de Programa:** 1 de agosto 2022
- **Formas de titulación:** Consultar Reglamento de estudiantes
<https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>

La Licenciatura en Psicología tiene una duración de 8 semestres. Los cuatro primeros corresponden a la formación en área básica donde el estudiante adquiere nociones generales teóricas y metodológicas de la psicología. Los últimos cuatro semestres el estudiante los cursa en el área de especialidad de su elección, las cuales son: **clínica, educativa, laboral y social.**

Área Clínica	Área Educativa	Área Laboral	Área Social
--------------	----------------	--------------	-------------



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Interviene psicológicamente en el ámbito clínico dentro del campo de la salud/enfermedad. Diseña e implementa proyectos y programas de prevención, detección, orientación y atención, de manera individual o grupal en el campo de la Psicología Clínica en instituciones públicas y privadas.	Cuenta con un cuerpo de conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y técnicos para la comprensión, intervención profesional e investigación de los procesos psicológicos que tienen lugar en el ámbito de la educación.	Posee conocimiento teórico, metodológico y técnico para el análisis diagnóstico, la intervención y la evaluación de los fenómenos, problemas propios de su campo, tales como Capacitación, Desarrollo del Factor Humano, Seguridad e Higiene, Evaluación Psicológica, Reclutamiento y Selección de Personal, Diseño de Sistemas Motivacionales, Procesos de Mejora Continua, etc.	Conoce formas alternas de razonamiento aplicadas en la comprensión, caracterización y resolución de problemas desde un recorte psicosocial. Analiza el interjuego que se produce entre las estructuras sociales y lo inconsciente, para dar cuenta de la constitución de la subjetividad y la intersubjetividad.
---	--	--	---

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la Inscripción: \$1,000 pago semestral **Costo de credencial:** \$100

Forma de pago: (Banco, cajas de rectoría, transferencia bancaria, etc.)

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Los seminarios, talleres, conferencias, diplomados que se promuevan durante la formación del estudiante, si tienen algún costo, deberán ser cubiertos de manera independiente a su inscripción ordinaria como estudiante de la UAQ.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO: A.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

- **Objetivo:**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



1. Evaluar aspectos de conocimiento, habilidades, interés profesional y hábitos de estudio que den cuenta de las condiciones educativas de los aspirantes.
2. Propiciar la reflexión sobre las metas profesionales de los aspirantes y su relación con los intereses profesionales y de formación del programa educativo de la licenciatura de Psicología.

- **Modalidad: virtual**

- **Fechas de inicio y término:**

- **Días:** del 28 de enero al 2 de mayo 2022
- **Horarios:** los establecidos de acuerdo a la programación de las diversas actividades del proceso propedéutico.

- **Lugar:** de acuerdo al asignado al aspirante para cada actividad.

- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:** presentarse el día y horario establecido al aspirante para cada actividad.

- **Contenidos o programa:** pueden ser consultados en la siguiente liga:

<https://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/lpsi/troncomun>

- **Costo del proceso propedéutico Licenciatura en Psicología Campus San Juan del Río:**

\$3,500.00

Registro e impresión de recibo del 10 al 21 de enero 2022. **No habrá prórroga para inscripciones extemporáneas.**

No incluye examen EXCOBA

[IMPRIMIR RECIBO](#)

B. PROCEDIMIENTO:

- I. Realizar registro para la inscripción del curso propedéutico del 10 al 19 de enero 2022
- II. Al finalizar el registro deberán imprimir el recibo de pago (3 veces: *1 copia deberás entregar con tu documentación a la Facultad de Psicología Campus San Juan del Río y 2 copias para el interesado*), el pago deberá ser cubierto en la fecha indicada de tu inscripción.
- III. **Todos** los aspirantes que hayan realizado su registro, deberán enviar su documentación completa al correo: sircoordinacion@uaq.edu.mx para formalizar su inscripción del: **17 al 19 de enero de 2022** (en la fecha correspondiente a la letra de su apellido como se indica en la tabla inferior del calendario) en horario de: **08:00 a 13:00 hrs.**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Psicología, Campus San Juan del Río.	
Fecha	Apellidos que inicien con:
lunes 17 de enero de 2022	A – I
martes 18 de enero de 2022	J – Q
miércoles 19 de enero de 2022	R-Z

NOTA: Descarga el cuestionario de ingreso y carta compromiso, las cuales deberás llenar con tus datos y enviar al correo: sjrcoordinacion@uaq.edu.mx a más tardar el 28 de enero de 2022.

CUESTIONARIO DE INGRESO LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SAN JUAN DEL RÍO

- Sesión informativa: 2 h.
- Curso de introducción a la Psicología: 27 horas. (13.5 horas teóricas en aula virtual, 13.5 horas prácticas- actividades en plataforma virtual UAQ)
- Taller de Plan de Vida y Carrera: 27 horas (13.5 horas en aula virtual y 13.5 horas práctico-actividades en plataforma virtual UAQ)
- Entrevista: 1 hora (presencial e individual).
- Prueba de Comprensión de Textos: 2 horas (presencial).
- Pruebas Psicométricas: 3 horas (virtual).

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN A PROPEDEÚTICO PSICOLOGÍA SJR

Escanear los documentos solicitados del original en color, en un archivo .pdf cada uno, **NO** debe exceder de un tamaño de 1.0 MB.

Una vez preparados para su envío el asunto del correo electrónico deberá ser el siguiente: NOMBRE COMPLETO_ PROPE PSICOLOGIA SJR y enviar al correo: sjrcoordinacion@uaq.edu.mx



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- Recibo de pago curso propedéutico (Sello de banco con la leyenda de “pagado”, ticket del pago o captura de pantalla con el número de transferencia bancaria) dicho recibo deberá estar pagado al momento de la inscripción.
- Carta de propio derecho
- IFE o INE del aspirante por ambos lados (en caso de ser menor de edad, se requiere IFE o INE de padre o tutor)
- CURP reciente
- Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.5 o constancia de estar inscrito en el último semestre con promedio mínimo de 8 especificado a **5to semestre**.
- En caso de **preparatoria abierta** presentar el CERTIFICADO con promedio mínimo de 7.5 ● Acta de Nacimiento
-
- Fotografía digital reciente en tamaño 1024x768 píxeles.
- **ÚNICAMENTE Aspirantes que trabajan:** Comprobante oficial de empleo (recibo de nómina, alta IMSS, etc.) NO SE ACEPTARÁN CONSTANCIAS DE TRABAJO.
- Indispensable contar con un correo electrónico personal y definitivo para los trámites, preferentemente en Gmail.

Carta compromiso (se entregará para su firma cuando se presente el aspirante a su entrevista).

**No habrá devolución de pago en caso de no contar con todos los requisitos y documentación solicitada, una vez ya inscrito al proceso de selección.*

Nota: En caso de no tener claridad en algún documento enviado, se solicitarán los originales para su cotejo.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- Todos los aspirantes deberán realizar el registro e impresión del recibo de pago en el enlace correspondiente de esta convocatoria del **10 al 19 de enero de 2022**.
- Las inscripciones al Proceso de Selección se realizarán en la Coordinación de la Facultad de Psicología, Campus San Juan de Río, del **17 al 19 de enero de 2022**.
- El Proceso Propedéutico tendrá una duración de 62 horas, distribuidas de la siguiente manera:

NOTA IMPORTANTE: Se les indicará la liga de acceso y documentación requerida para servicios escolares a través de correo electrónico una vez completada su inscripción al propedéutico.

C. EVALUACIÓN:

•

PONDERACIÓN

1. Examen EXCOBA Valor: 70%
2. Propedéutico (Calificación final mínima aprobatoria: 7) Valor: 30%
 - A. Curso teórico (calificación mínima aprobatoria 7)
 - B. Curso plan de vida y carrera (calificación mínima aprobatoria 7)
 - C. Examen Comprensión de textos (calificación mínima aprobatoria 7)
 - D. Entrevista (Calificación A= cumple con el perfil para la carrera)
 - E. Examen Psicométrico (Calificación A= cumple con el perfil para la carrera)

Evaluaciones y Entrevista

El aspirante deberá cubrir el perfil de ingreso requerido por la Facultad, para lo cual se considerarán: el promedio de preparatoria, así como las evaluaciones del Proceso de Selección, que comprenden: Curso de Introducción a la Psicología, Taller de Plan de Vida y Carrera, Prueba de Comprensión de textos, Entrevista y Pruebas Psicométricas. En las cuales deberá obtener un promedio final mínimo de 7 (siete) y haber acreditado cada uno de los rubros.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- El aspirante que cubra el perfil requerido, **deberá presentar el EXCOBA (Examen de Conocimientos Básicos, el curso propedéutico NO es una preparación para este examen.) una vez que haya aprobado el curso propedéutico**, cuyos resultados del examen serán ponderados con el resultado del Propedéutico, lo que determinará el puntaje de admisión.

•

CALENDARIO LIC. EN PSICOLOGÍA CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Sesión informativa	Información sobre el desarrollo del propedéutico	28 de enero	14:00 a 17 hrs.	Sala virtual asignada
Pruebas psicométricas	Aplicación de psicometría individual	8 de febrero	9:00 a 15:00 hrs	Sala virtual asignada
Entrevista individual	Individual	31 enero al 27 de marzo	Por definir en sesión informativa	Aulas Facultad de Psicología San Juan del Río
Curso propedéutico	Introducción a la Psicología Taller de plan de vida y carrera	5 de febrero al 9 de abril (únicamente los sábados)	8:00 – 12:00 hrs	Aula virtual asignada
Prueba de comprensión de textos	Aplicación individual	28 a 31 de marzo	Por definir	Aulas Facultad de Psicología San Juan del Río
Publicación de resultados	Necesario para continuar con EXCOBA	2 de mayo	Transcurso del día	Correo electrónico
EXCOBA	Únicamente aquellos aspirantes que acrediten el curso propedéutico	Por definir	Por definir	Por definir
Publicación de resultados finales de ingreso	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



Inicio de semestre	1 de agosto 2022-2	Turno: matutino	El pago de la carrera es semestral
Ingreso a primer semestre	70 estudiantes		

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE PRESELECCIÓN:

Publicación de resultados de curso propedéutico: **2 de mayo de 2022 a través de correo electrónico**
A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

En la página de la Universidad Autónoma de Querétaro www.uaq.mx aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción a la Licenciatura julio 2022-2, sólo para aquellos estudiantes aceptados.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

Ingreso a la Licenciatura Campus San Juan del Río: 1 de agosto 2022-2 Fechas de inscripción a primer semestre: del 25 de julio al 5 de agosto 2022

Una vez aceptado el estudiante al programa no se permite cambio de campus en lo posterior a su tránsito por el programa educativo.

Consideraciones Generales



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- a) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2022-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Psicología.
- g) Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Psicología y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro

Mayores informes:

Coordinación de la Facultad de Psicología Campus San Juan del Río Mtro.

Agustín Otero

E-mail: sjrcordinacion@uaq.edu.mx

Sra. Martha Chávez Camacho

Secretaria

De 9:00 a 14:30 h. de lunes a viernes.

Teléfonos: (442) 192 12 00 extensión 6328

DADA A CONOCER EL 06 DE DICIEMBRE DE 2021

ATENTAMENTE “EDUCO EN LA VERDAD Y EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES SECRETARIO ACADÉMICO